

REGLAMENTO INTERNO PADRES-ESTUDIANTES

2018-2019



Salmo 119:105

Nicaragua Christian Academy International

“EXCELENCIA ACADÉMICA CON FUNDAMENTO CRISTIANO”

Managua, Nicaragua



Teléfono 2265-2277 • E-mail international@nca.edu.ni
Km. 11.2 Carretera Vieja a León • <http://nca.edu.ni/international>

CONTENIDO

1. Identidad.....	3
Historia e Identidad de la Escuela	3
Misión de la Escuela y Declaración de Fe	4
Acreditaciones.....	5
Inclusión.....	5
Convenio de la Familia de NCA	5
2. En Lo Académico	7
Evaluación y Notas	7
Escala de Notas	7
Exámenes	7
Tarea en Casa	8
Boletines	8
Reportes de Progreso.....	9
Tareas Incompletas.....	9
Política de Promoción de Estudiantes	9
Diploma de Bachillerato	9
Prueba Académica.....	10
Premios del Cuadro de Honor	10
Requisitos para Graduarse.....	10
Secuencia de Clases	11
3. Asistencia	12
Horario de Clases	12
Asistencia	12
Certificados de Asistencia Perfecta	13
Puntualidad.....	13
Reporte de Salida	13
Llegadas Tardes al Colegio	13
Campus Cerrado.....	14
Educación Física	14
Cuido Antes y Después de Clases (Preescolar/Primaria)	14
Horas del Campus	15
4. Deportes y Actividades Extra-Curriculares	16
Requisitos para Participación	16
Deportes	16
Actividades Extra-Curriculares	17
Oportunidades de Liderazgo	17
Actividades Estudiantiles	18
Disposiciones del Receso (en Primaria)	18
5. Código de Vestir.....	19
El Uniforme.....	19
Días de Color	20
Modestia y Unidad Cristiana.....	21
Consecuencias.....	21

6. Conducta y Disciplina	22
Actitud Positiva.....	22
Responsabilidades del Estudiante	22
Certificado de Conducta Ejemplar	22
Medidas de Disciplina.....	23
Interrelación Entre Varones y Mujeres	23
Objetos Prohibidos.....	23
Políticas de Comportamiento	24
Llegadas Tardas a Clase.....	25
Detenciones (Disciplina).....	25
Deshonestidad Académica	25
Conducta En Prueba.....	26
Política ATODS (Alcohol, Tabaco, Drogas y Actividad Sexual)	26
7. Servicios y Políticas de la Escuela	28
Cumpleaños (en Primaria).....	28
Política de la Protección de la Niñez.....	28
Laboratorios de Computación	29
Comida.....	29
Piojos.....	29
Biblioteca.....	29
Casilleros.....	29
Servicios Médicos	30
Calcomanías del Parqueo	30
Cierre del Colegio	30
Propiedad de la Escuela	30
Útiles Escolares.....	31
Recaudación de Fondos.....	31
Teléfono	31
Certificados de Estudios.....	31
Transporte	31
Visitantes.....	31
8. Uso Aceptable de la Tecnología	32
9. Participación de los Padres	34
Visitas de Padres a la Escuela	34
Conferencias Padres-Profesores	34
Colaboración de los Padres	34
Seminarios para Padres	34
Acceso a la Red.....	34
Interacción entre Padres y Estudiantes.....	35
Principios Basados en Mateo 18	35
Procedimiento para Quejas	35
Apéndice A: Visión para Graduados de NCAI	36
Apéndice B: Disposiciones Financieras	38
Apéndice C: Disposiciones del Transporte Escolar	39
Apéndice D: Calendario Escolar 2018-2019	40

1. IDENTIDAD

HISTORIA DE LA ESCUELA

Nicaragua Christian Academy comenzó como el resultado de tres familias misioneras evangélicas que buscaban una educación cristiana en el idioma Inglés para sus hijos. El colegio comenzó como un proyecto de escuela en casa en 1991 con dos profesores y siete estudiantes, reunidos en una casa. En 1995, NCA compró su propia tierra y comenzó la construcción de un colegio a través de la mano de obra y las donaciones de cientos de voluntarios y colaboradores. En 2001, NCA International se convirtió en el primer colegio acreditado por ACSI en Centroamérica. En 2009, NCA International añadió una segunda acreditación con la Asociación Sureña de Universidades y Colegios (SACS), y AdvancED. Hoy en día, la escuela ha alcanzado un tamaño de 350 estudiantes y 35 profesores.

En 2005, la asociación abrió su segundo colegio, NCA Nejapa, que ofrece una educación cristiana con excelencia académica en el idioma español. Con el fin de distinguir la primera escuela con NCA Nejapa, se dio a conocer con el nombre de NCA International. En 2013, NCA Matagalpa abrió sus puertas como nuestro tercer colegio. Entre los tres colegios, estamos proveyendo una educación a más de 1050 estudiantes.

IDENTIDAD DE LA ESCUELA

NCA International se guía por la misión de la Asociación de Escuelas de Nicaragua Christian Academy. NCA International busca cumplir con su parte de la misión enfocándose en los siguientes aspectos de la misión y valores.

Los colegios de Nicaragua Christian Academy son instituciones educativas evangélicas, interdenominacionales y sin fines de lucro que atienden las modalidades de pre-escolar, primaria y secundaria. Las escuelas establecidas por ANCA cumplen con los requerimientos del gobierno de Nicaragua y cumplen con los criterios establecidos conforme a la filosofía de NCA.

El ministerio principal e intencional de NCA International es proveer una educación Cristiana para los hijos de familias extranjeras misioneras evangélicas. En la medida en que sea consistente con el ministerio principal, es nuestro deseo trabajar en equipo con familias Cristianas Nicaragüenses y otras que buscan una educación Cristiana internacional para sus hijos. El programa de estudios sigue el calendario escolar de América del Norte y ofrece una educación acreditada en los Estados Unidos de artes liberales en idioma Inglés que prepara a los estudiantes para entrar en las instituciones de educación superior en todo el mundo.

MISIÓN DE LA ESCUELA

Nicaragua Christian Academy colabora con los padres de familia cristianos en la formación de discípulos activos de Jesucristo, equipados para impactar a la sociedad a través del desarrollo del discernimiento espiritual, el coraje moral y la excelencia académica.

DECLARACIÓN DE FE

Creemos que las Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento son inspiradas por Dios e infalibles y que ellas tienen la autoridad final y suprema en la Fe y la conducta.

Por lo tanto, basado en las Escrituras:

- Creemos en la Biblia como la palabra inspirada, infalible, inerrante y la autoridad de Dios (2 Tim 3:16, 2 Pedro 1:21).
- Creemos en un solo Dios, eternamente existente en tres Personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo (Gn. 1:1, Mt. 28:19, Jn. 10:30).
- Creemos en la deidad de Cristo (Jn. 10:33); Su nacimiento virginal (Is. 7:14, Mt. 1:23, Lc. 1:35); Su vida sin pecado (Heb. 4:15, 7:26); Sus milagros (Jn. 2:11); Su muerte vicaria y expiatoria (1 Cor. 15:3, Ef. 1:7, Heb. 2:9); Su ascensión a la diestra de Dios Padre (Mr. 16:19); Su regreso personal en poder y gloria (Hch. 1:11, Ap. 19:11).
- Creemos en la absoluta necesidad de la regeneración por el Espíritu Santo para salvación por causa de la extrema pecaminosidad de la naturaleza humana, y que los hombres son justificados por la fe en la sangre derramada de Cristo y que sólo por la gracia de Dios y por medio de la fe somos salvos (Jn. 3:16-19; 5:24, Rom. 3:23, 5:8-9, Ef. 2:8-10, Tit. 3:5).
- Creemos en la resurrección de tanto salvos como perdidos; de los salvos para resurrección de vida y los perdidos para resurrección de condenación (Jn. 5:28-29).
- Creemos en la unidad espiritual de los creyentes en nuestro Señor Jesucristo (Rom. 8:9, 1 Cor. 12:12-13, Gá. 3:26-28).
- Creemos en el ministerio presente del Espíritu Santo en virtud de cuya morada el cristiano es capacitado para vivir una vida piadosa (Rom. 8:13-14, 1 Cor. 3:16, 6:19-20, Ef. 4:30, 5:18).
- Creemos que el término matrimonio tiene un sólo significado: el acto por el cual un hombre y una mujer se unen en una relación única y exclusiva, tal como lo establecen las Sagradas Escrituras (Gn. 2:18-25). Creemos que la intención de Dios al diseñar la intimidad sexual es que suceda únicamente entre un hombre y una mujer unidos en matrimonio (1 Cor. 6:18; 7:2-5; Heb. 13:4). Creemos que el mandato de Dios es que no exista intimidad sexual fuera o aparte del matrimonio entre un hombre y una mujer.

- Creemos que Dios de manera maravillosa ordenó de antemano y creó inmutablemente al ser humano: varón y hembra de acuerdo a su sexualidad biológica. Dos géneros distintos pero complementarios a la vez que reflejan la imagen y naturaleza de Dios (Gn 1:26-27).

ACREDITACIONES

Nicaragua Christian Academy tiene dos acreditaciones: con la Asociación Internacional de Escuelas Cristianas (ACSI) y Asociación de Universidades y Colegios del Sur (SACS CASI) y está autorizada por el Ministerio de Educación (MINED) de Nicaragua que confiere a sus graduados el título de “Bachillerato” a nivel Centroamericano. NCAI también es miembro de las Escuelas Cristianas Internacionales (CSI). NCAI fue el primer colegio acreditado por ACSI en Centroamérica (2001).

INCLUSIÓN

Los centros educativos de las Asociación de NCA harán todo esfuerzo para promover la educación inclusiva y acomodar, en la medida posible conforme a los recursos disponibles, la inclusión de estudiantes con necesidades educativas individuales.

CONVENIO DE LA FAMILIA DE NCA

Las escuelas de Nicaragua Christian Academy se basan en un trabajo en equipo entre el hogar y la escuela, y reconocemos la importancia de compartir la misma visión para nuestros hijos y estudiantes.

Compromiso de Padres y Familias: *Nosotros, los padres de familia y tutores, nos comprometemos a:*

- Modelar respeto y cortesía hacia todos los miembros de la escuela; ser ejemplos de GRACIA (Gratitud, Respeto, Amor auténtico, Comunidad, Integridad, Aprendizaje continuo).
- Involucrarnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, asistiendo a las reuniones, participando en los eventos, apoyando en el estudio diario y comunicando con la escuela.
- Utilizar los canales apropiados para comunicar y resolver conflictos conforme a los principios bíblicos para encontrar soluciones positivas.
- Mostrar una actitud de colaboración y confianza en los procesos y decisiones del colegio.
- Criar a nuestro hijo en un hogar Cristiano, cultivando los principios bíblicos y fomentando una relación personal con Jesucristo.
- Promover el desarrollo sano e integral de todos los estudiantes, conociendo y cumpliendo con la Política de Protección de la Niñez.

- Asegurar el cumplimiento de todas las normas y los procedimientos en el Reglamento Interno del colegio.
- Guiar a nuestro hijo en un estilo de vida cristiano, libre de cualquier tropiezo perjudicial para su vida (ver Política ATODS).
- Cumplir nuestro deber financiero con el colegio conforme a las políticas financieras.

Compromiso de Estudiante: *Yo, como estudiante, me comprometo a:*

- Ser un estudiante de GRACIA (Gratitud, Respeto, Amor auténtico, Comunidad, Integridad y Aprendizaje continuo).
- Velar por el bien de mi escuela, mis compañeros de clase y mi persona, ejerciendo el coraje moral para comunicar a las personas indicadas y ser parte de la solución a los problemas.
- Ser un estudiante auto-motivado, aceptando la responsabilidad por mis estudios y mi rendimiento académico.
- Dar mi mejor esfuerzo, evitando el plagio, la deshonestidad académica y la mediocridad.
- Cumplir todas las normas y procedimientos en el reglamento interno.
- Desarrollar un estilo de vida Cristiano y productivo, libre de cualquier tropiezo perjudicial para mi vida, según la Política ATODS.

Compromiso del Colegio: *Nosotros, Nicaragua Christian Academy, nos comprometemos a:*

- Colaborar con los padres de familia cristianos en la formación de discípulos activos de Jesucristo, equipados para impactar a la sociedad a través del desarrollo del discernimiento espiritual, el coraje moral y la excelencia académica.
- Honrar a Jesucristo en todos los aspectos del colegio.
- Ser ejemplos y maestros de GRACIA (Gratitud, Respeto, Amor auténtico, Comunidad, Integridad y Aprendizaje continuo).
- Respetar a todos estudiantes, padres y personal como hijos de Dios.
- Escuchar las inquietudes y buscar soluciones apropiadas conforme a la visión y misión del colegio.
- Hacer cumplir las normas y los procedimientos del reglamento interno.
- Implementar un plan de mejoría continuo en la escuela, proveer desarrollo profesional y promover prácticas innovadoras.

2. EN LO ACADÉMICO

EVALUACIÓN Y NOTAS

Se usan números y letras en las notas para mostrar hasta qué punto el estudiante ha alcanzado las metas y los objetivos de cada curso. Si necesita mayor información al respecto, favor remitirse al sistema de políticas de evaluación que cada Profesor posee individualmente.

ESCALA DE NOTAS

Los estudiantes de preescolar son evaluados en su logro de competencias con la siguiente escala: A=Alcanzado, I=En proceso, N=Necesita mejorar. La escala siguiente se usa para primer hasta tercer grado: E=90-100, G=80-89, S=70-79, N=60-69, U=0-59. La siguiente escala se utiliza a partir de cuarto grado, y para calcular el GPA (Punto Promedio de Notas) de un alumno de secundaria desde noveno hasta doceavo grado:

Nota	Letra	Regular	AP	Nota	Letra	Regular	AP
97-100	A+	4.25	5.25	77-79	C+	2.25	3.25
93-96	A	4.00	5.00	73-76	C	2.00	3.00
90-92	A-	3.75	4.75	70-72	C-	1.75	2.75
87-89	B+	3.25	4.25	67-69	D+	1.25	2.25
83-86	B	3.00	4.00	63-66	D	1.00	2.00
80-82	B-	2.75	3.75	60-62	D-	0.75	1.75
				0-59	F	0.00	0.00

EXÁMENES

Al finalizar cada semestre, los estudiantes de secundaria toman 3 días para hacer sus exámenes. Los exámenes serán acumulativos por semestre. Los exámenes se toman en horarios especiales de 90 minutos cada período.

Los estudiantes no pueden eximirse de hacer los exámenes correspondientes al final del primer semestre. Los estudiantes de 7mo y 8vo grados no pueden ser eximidos de los exámenes del segundo semestre. Los profesores de secundaria pueden decidir entre sí permitir o no las exenciones para el segundo semestre y pueden escribir sus propias políticas de exenciones. Las políticas de exención de los profesores deben de apegarse a las siguientes normas mínimas: un promedio anual en la clase (primer, tercer y cuarto semestre) de al menos 93% y no más de 5 ausencias (justificadas o injustificadas) en el semestre. Las excepciones de hasta 5 días de ausencia adicional (siempre y cuando se mantenga el promedio mínimo requerido) podrían ser considerados por la administración de manera individual por razones de enfermedades que requieren hospitalización o muerte en la familia inmediata.

Los exámenes no serán tomados temprano. Los alumnos que tengan una ausencia justificada el día del examen recibirán una nota Incompleta (Inc) y necesitarán reprogramar el examen antes de la primera semana del siguiente semestre.

Es importante que las familias planeen sus vacaciones tomando en cuenta el calendario escolar. Los estudiantes pueden solicitar la reprogramación de exámenes solo si es de suma necesidad. Debido a que esto requiere de gastos y supervisión adicional, los estudiantes deberán pagar \$15 por cada examen reprogramado, el cual será después de la fecha del examen.

TAREA EN CASA

Creemos que el ejercicio y la práctica son partes integrales del programa del colegio; cada profesor tiene la libertad de suministrar tareas a los alumnos como una ayuda para avanzar en sus clases. Se espera que cada estudiante complete todas sus asignaciones cada día y que sea responsable de entregarlas. Las tareas que estén incompletas resultarán en la pérdida de receso (primaria) y/o reducción en sus notas.

Los estudiantes de 1ro a 3er grado pueden tener 30 minutos de tareas en casa diarios, y los de 4to a 6to grado pueden tener hasta 60 minutos diaria. El tiempo promedio para los alumnos de secundaria puede ser de 30 minutos diarios por cada materia. Proyectos, trabajos y estudios para exámenes toman más tiempo de lo normal. Si usted nota que su hijo toma un tiempo excesivo más de lo normal en sus tareas, debe solicitar una conferencia con el profesor.

HÁBITOS DE ESTUDIO

Los siguientes recomendaciones pueden ayudar a sus hijos académicamente.

1. Hacer un horario cada día dedicado a las tareas. Proveerles un lugar de estudio confortable, con suficiente luz y lejos de ruidos.
2. Usar la agenda escolar (disponibles en la oficina) para llevar el control de las pruebas y tareas. Planear las metas semanales y diarias para asegurar su progreso.
3. Para los exámenes, comenzar a estudiar unos días antes, estudiar parte del material diariamente y repasar las partes ya estudiadas.
4. Anime a su hijo a hacer su mejor esfuerzo en sus tareas, pero no espere perfección. Aplauda a su hijo por lo que haya realizado bien; use las notas bajas como oportunidades de repasar conceptos.
5. Si tiene preguntas acerca de la tarea, consultar al profesor antes de la fecha tope para que haya tiempo para una explicación o ayuda extra.

BOLETINES

Los boletines serán distribuidos cada bimestre. Los sobres deben de ser firmados por uno de los padres y regresados al profesor guía.

REPORTES DE PROGRESO

Los reportes de progreso serán enviados a mitad de cada bimestre. Esto permitirá que los estudiantes mejoren sus esfuerzos antes de que las notas permanentes sean finalizadas. Si tienen alguna duda en cuanto a las notas o comentarios, deben comunicarse con el profesor.

TAREAS INCOMPLETAS

Todos los trabajos deben ser realizados al finalizar cada bimestre. Por causa de enfermedad o emergencia que un estudiante no entregue sus tareas antes de cerrar el bimestre, recibirá una nota de “incompleta” en su boletín. En tal caso se le dará una extensión de hasta una semana después de regresar al colegio para entregar sus trabajos, si no los entregan recibirán un cero.

POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES

En preescolar hasta tercer grado, la decisión final para retener a un alumno será tomada por la dirección académica, basándose en la recomendación dada por el profesor, quien ya ha estado en comunicación con los padres.

A partir del cuarto grado, los estudiantes que reprobren una clase (con nota menos de 60%, o 70% para matemáticas) requerirán repararla en período de vacaciones. Los estudiantes que dejen tres o más clases repetirán el grado. Cualquier estudiante que reprobere una clase será puesto a prueba académica el siguiente año. Los alumnos de secundaria que salgan aplazados más de cinco puntos necesitarán repetir el contenido completo de la clase.

Los arreglos para tutorías durante período de vacaciones deberán ser aprobados por la dirección y deben incluir 30 horas de enseñanza con un tutor certificado aprobado por el colegio. NCAI cobrará una cuota de \$150 por cada clase que debe repararse. Este pago no es reembolsable aún si el estudiante no cumple con los requisitos o no reciba una nota aprobada.

La ubicación de un alumno en secundaria será determinada por el número total de créditos ganados:

- Menos de 6 créditos – Freshman (9° Grado)
- 6.0 Créditos – Sophomore (10° Grado)
- 12.0 Créditos – Junior (11° Grado)
- 18.0 Créditos – Senior (12° Grado)

DIPLOMA DE BACHILLERATO

Los estudiantes que deseen obtener el diploma nicaragüense de bachillerato deberán cumplir con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación de Nicaragua (MINED). Aunque el programa de estudios Nicaragüense de secundaria se realiza en cinco años (7mo a 11vo grado), NCAI no emitirá ningún diploma hasta que el alumno haya completado seis años de secundaria (12vo grado), debido a la manera en que se integran los

dos sistemas educativos (de Nicaragua y Estados Unidos) para cumplir con todos los requisitos. Ningún estudiante puede recibir un diploma bachillerato si no cumple también con los requisitos para el diploma estadounidense, el cual es el diploma estándar para los graduados de NCAI.

PRUEBA ACADÉMICA

Los estudiantes que reprobaban una o más clases al final de cualquier bimestre serán considerados para entrar en período de prueba académica. Tendrán un bimestre para mejorar sus notas significativamente; de lo contrario, se considerará no admitirlos en el siguiente año escolar.

PREMIOS DEL CUADRO DE HONOR

Un estudiante de 4° grado en adelante será parte del cuadro de honor si mantiene un promedio semestral de 85% en cada una de sus clases. Para ser parte de un nivel más alto del cuadro de honor necesita un promedio de 90% en cada una de sus clases. Los estudiantes con un promedio semestral de 95% en cada clase son nombrados para la Lista del Director. Las notas de Educación Física se incluyen en los cálculos del Cuadro de Honor, pero el requisito es 10% menos. Por ejemplo, los estudiantes pueden ser considerados para la Lista de Director si su nota de EE.FF. es superior al 85% y todas las demás notas son superiores al 95%.

REQUISITOS PARA GRADUARSE

Para poder graduarse, un estudiante debe obtener como mínimo un total de 24 créditos durante sus últimos años de la secundaria (9°-12° grado), y al finalizar su último año hacer una presentación profesional en público ante maestros, directores, estudiantes y padres de familia acerca de su visión como graduandos. Usualmente, al menos seis créditos serán acreditados cada año. Cuatro años de estudios son el requisito para completar el programa estándar (ver Secuencia de Clases). Los estudiantes de secundaria deben recibir clases de Inglés, Matemáticas, Estudios Sociales, Ciencias, Español, Biblia y Educación Física cada año, aún si ya han cumplido con los requisitos para graduarse. Los estudiantes de 12° grado que hayan cumplido con los requisitos de graduación pueden intercambiar un período de clase por una hora de estudio o una asignación de Auxiliar de Profesor.

Los créditos en secundaria se obtienen por clases aprobadas, basados en el número de clases recibidas semanalmente. Una clase impartida durante los cinco días de la semana por un periodo de 50 minutos es equivalente a un crédito. Los estudiantes no recibirán doble crédito por clases repetidas.

Muchas universidades están incrementando el número de requisitos para las admisiones. Hemos recomendado un curso preuniversitario para los estudiantes. Todos los estudiantes deben de cumplir con los requisitos

mínimos para poder graduarse. Los estudiantes deben de tomar un total de 6 créditos cada año para ser considerados estudiantes de tiempo completo.

	Mínimo	Prep. Universitaria
Inglés	4.0 créditos	4.0 créditos
Matemáticas	3.0 créditos	4.0 créditos
Ciencia	3.0 créditos	4.0 créditos
Estudios Sociales	3.0 créditos	4.0 créditos
Idioma Extranjera	2.0 créditos	3.0 créditos
Educación Física	1.0 créditos	1.0 créditos
Biblia	Una clase por cada año cursado en NCAI	

SECUENCIA DE CLASES

Lo siguiente es un calendario de curso típico para los estudiantes de secundaria en NCAI. Durante los grados 11 y 12, algunos estudiantes podrían optar por tomar AP English, AP Spanish, AP Calculus, AP Statistics y/o AP Economics.

Grado 7

English 7
Math 7
Life Science
World Studies
Spanish 7
Bible 7
Computer Apps
Physical Education

Grado 9

English 9
Algebra I
Physical Science
World History
Historia de Nic.
Geografía de Nic.
Bible 9
Physical Education

Grado 11

American Literature
Algebra II
Chemistry
U.S. History
Spanish 11
Bible 11
Physical Education

Grado 8

English 8
Pre-Algebra
Earth Science
Latin America
Spanish 8
Bible 8
Physical Education

Grado 10

English 10
Geometry
Biology
World Geography
Spanish 10
Bible 10
Physical Education

Grado 12

British Literature
Pre-Calculus
Physics
Government
Economics
Spanish 12
Bible 12
Physical Education

3. ASISTENCIA

HORARIO DE CLASES

El día escolar comienza a las 7:30 a.m. y finaliza a las 2:30 p.m. (Grados 1-12) y a las 12:30 p.m. (Preescolar y Kinder). La oficina de la escuela estará abierta hasta las 4:00 p.m.

ASISTENCIA

La asistencia regular a clase es muy importante dado que el estudiante recibe así el máximo beneficio de la educación que brinda NCAI. Si un estudiante no se presenta a clase, los padres deberán llamar a la oficina a más tardar a las 8:00 a.m. y reportar la ausencia. Cuando el alumno regrese al colegio, deberá traer firmada una nota firmada del padre o una excusa médica, la cual debe incluir: nombre del alumno, fecha(s) de la ausencia(s) y la razón por la cual se ausentó. Las notas firmadas por hermanos, domésticas o choferes son inaceptables. Las notas deberán ser presentadas a más tardar dos semanas después de haber regresado.

Ausencia Justificada – *Ausencia justificada significa que el alumno tendrá la oportunidad de ponerse al día.*

- Excusas aceptables incluyen enfermedad, emergencias, funeral de un pariente o amigo cercano, citas médicas, asuntos de residencia o gobierno. La administración decidirá si la falta es justificada o no.
- Es responsabilidad del alumno contactar a los profesores por su trabajo no realizado.
- Todo el trabajo no realizado deberá recuperarse en la misma cantidad de días que el alumno se ausentó (máximo de 3 días).
- NCAI no lo justificará por más de 12 faltas en el semestre. Si el alumno falta más de 12 veces, solamente 12 le serán excusadas. Al alumno no se le permitirá ponerse al día en trabajos o exámenes por futuras ausencias.

Ausencia Injustificada – *Falta injustificada significa que el alumno no tendrá la oportunidad de ponerse al día en tareas no realizadas.*

- Faltas injustificadas incluyen escaparse del colegio, perder el autobús, quedarse dormido, citas con la peluquera, y quedarse en la casa para estudiar o hacer tareas.
- Los alumnos no podrán ponerse al día en sus trabajos o exámenes.
- Si el alumno se ausenta de clases por razones inaceptables se tomarán otras medidas disciplinarias.

Ausencia Anticipada – *NCAI recomienda fuertemente que los padres planeen sus vacaciones de acuerdo con el calendario escolar. No debe fomentarse usar el período de clase para paseos familiares, traducciones y trabajos misioneros. Por favor, contactar a la*

administración si se presentara la situación en que el alumno tuviera que ausentarse por un período prolongado.

- Los padres deben presentar a la sub-dirección una nota por escrito detallando sus planes por lo menos 2 semanas antes de la ausencia
- La sub-dirección notificará a los profesores acerca de la ausencia. Es la responsabilidad del estudiante solicitar las tareas y trabajos a los profesores antes de su ausencia. Cuando regresen, se les dará un máximo de tres días para completar sus trabajos y exámenes no realizados.
- Por falta de un buen record de asistencia se sancionará el privilegio de tener ausencias permitidas.

Un exceso de ausencias, justificadas o injustificadas, podría resultar en la falta de preparación para ser promovido al siguiente nivel. Si el alumno no está preparado para ser promovido, deberá repetir el mismo grado.

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA PERFECTA

Los estudiantes pueden recibir un Certificado por Asistencia Perfecta si no tienen ausencias durante un año completo.

PUNTUALIDAD

Nicaragua Christian Academy quiere reforzar en los alumnos la importancia de la puntualidad y el buen manejo del tiempo. Llegar tarde al colegio o a clases refleja una falta de respeto al maestro y compañeros de clases. El llegar tarde muy seguido será tomado como un problema de comportamiento y se tomará una acción disciplinaria. El llegar tarde a clase trae consecuencias naturales en el rendimiento académico.

REPORTE DE SALIDA

Si un estudiante va a salir del colegio antes de las 2:30 p.m. deberá registrarse en la oficina y recibir un Permiso de Salida.

Los estudiantes que estén fuera del colegio por más de 2 horas serán considerados ausentes por un medio día, y los que estén fuera por más de 5 horas serán considerados ausentes por el día completo.

LLEGADAS TARDES AL COLEGIO

Los padres deben llevar a sus hijos al colegio antes de las 7:26 a.m. para que tengan tiempo de ir a su aula de clase antes que suene la campana a las 7:30 a.m. Si un estudiante llegue más de cinco veces tarde al colegio en el semestre se le prohibirá la entrada y será una ausencia injustificada. Las notas o créditos de ese día las perderán sin oportunidad de reprogramación.

Cuando un estudiante llega tarde, deberá registrarse en el portón (antes de las 8:00) o en la oficina (después de las 8:00) para recibir un pase de ingreso a clases, y deberá explicar la razón de su tardanza. Las llegadas entre las 7:26 y

las 9:30 serán consideradas como llegadas tardes. Las llegadas tardes después de las 9:30 serán consideradas como ausentes por la mitad del día.

Para cualquier estudiante que ya ha llegado tarde a la escuela cinco veces en el semestre, documentación escrita de una cita médica u otra cita que causará una posterior llegada tarde debe ser proporcionada al director académico por adelantado. De lo contrario, no se les permitirá el ingreso a clases.

CAMPUS CERRADO

Ningún estudiante puede salir del colegio a menos que esté acompañado por un padre, tutor o un permiso confirmado por medio de una nota escrita o una llamada telefónica. Los estudiantes que salen en hora de clase deben anotarse en un control en la oficina antes de salir y al momento de regresar. Los estudiantes que tiene permiso perpetuo para salir del colegio solo deben tener un formulario de Permiso de Salida firmada cada año escolar.

EDUCACIÓN FÍSICA

Los estudiantes que no puedan participar en educación física por razones médicas deberán presentar una nota firmada por sus padres a la enfermera. Se aceptará un máximo de tres notas de los padres de familia en un semestre; si se excede, se requerirá de una constancia médica. Tampoco podrán participar en actividades deportivas después de clase.

ANTES DE CLASES (PREESCOLAR/PRIMARIA)

Favor asegurar que sus hijos de primaria no lleguen a la escuela antes de las 7:00 a.m. Los niños que llegan antes de las 7:15 deberán esperar en el área del Pavilion (comedor) hasta que el maestro de su grado llegue a traerlo.

CUIDO DESPUÉS DE CLASE (PREESCOLAR/PRIMARIA)

El programa *After School Care* (Cuido Después de Clase) (ASC) está diseñado para cuidar a los alumnos cuando los padres no los pueden recoger inmediatamente después de clase. Es política que cada alumno desde preescolar hasta sexto grado esté bajo la supervisión de adultos en todo momento que esté presente en el colegio. Si un alumno no ha sido retirado 15 minutos después de la salida, lo mandarán a ASC y se le cobrará por el tiempo que usó el servicio.

Los cobros comienzan 15 minutos después de la salida de clase o de una actividad extra-curricular, y aparecerán en su cuenta mensual de colegiatura. El costo es USD \$0.50 por cada 15 minutos (\$2.00 por hora), con un costo mínimo de 15 minutos. Después de las 5:00pm, el recargo extra es \$10 por 1 a 29 minutos y \$20 por más de 30 minutos.

Todos los estudiantes deberán ser retirados por el padre de familia u otro adulto responsable especificado en su solicitud. Los encargados del ASC llevarán un control en que el padre deberá firmar cuando recoja a su hijo.

HORAS DEL CAMPUS

A menos que haya un evento escolar programado oficialmente, a nadie más que al personal de la escuela y a sus familiares inmediatos se les permite permanecer en la escuela después de las 5:30 pm los días de semana, o en cualquier momento los fines de semana, sin autorización previa de la administración. Los grupos que se reúnan fuera de su horario normal para realizar prácticas o reuniones, deberán tener autorización previa.

4. DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRA-CURRICULARES

Los equipos deportivos y grupos extra-curriculares forman una parte integral de la educación en la academia. La misma filosofía y principios que guían las otras clases se aplican a estas actividades también.

REQUISITOS PARA PARTICIPACIÓN

Los estudiantes de primaria deben mantener un promedio del 70% y ninguna nota aplazada. Si el promedio académico de un estudiante de primaria baja del 70% y reprueba una o más asignaturas, será puesto a prueba. Se le permitirá practicar con el permiso de los padres y del entrenador, pero la participación en los juegos será limitada hasta que el estudiante suba sus notas a un nivel aceptable. Cada estudiante puesto a prueba será tratado de forma individual para ponerle metas alcanzables.

A los estudiantes de secundaria se les requiere estar en buen estado académico (con todas las clases aprobadas y libre de medidas disciplinarias) para poder participar en actividades atléticas intercolegiales y actividades o clubes extracurriculares. Los estudiantes de secundaria deben mantener un promedio total arriba del 70% sin ninguna clase reprobada. Los estudiantes que no cumplen con los requisitos debido a notas bajas podrán participar en las prácticas con el consentimiento del entrenador y los padres, pero no podrán jugar en ningún partido intercolegial. Un estudiante en prueba académica podrá participar en juegos cuando las condiciones de su prueba académica han sido satisfechas durante por lo menos un bimestre. **Un estudiante que no asista a la escuela durante el día de clases no podrá participar en prácticas o juegos programados para ese mismo día.**

DEPORTES

El calendario está dividido en dos temporadas deportivas. Las horas de práctica serán de 2:45-4:30 p.m.

Deportes del Primer Semestre

- Fútbol Juvenil Femenino
- Fútbol Juvenil Masculino
- Voleibol Juvenil Femenino
- Básquetbol Mosquito Femenino y Masculino

Deportes del Segundo Semestre

- Básquetbol Juvenil Femenino
- Básquetbol Juvenil Masculino
- Fútbol Mosquito Femenino
- Fútbol Mosquito Masculino

ACTIVIDADES EXTRA-CURRICULARES

Un estudiante que no asista a la escuela durante el día de clases no podrá participar en actividades extra-curriculares para ese mismo día.

SERVE: Los participantes son voluntarios y colaboran con las oportunidades de servicio que se presentan durante el año escolar, incluso pintar escuelas, ayudar en orfanatos, y traducir en brigadas.

National Honor Society (NHS): Organización internacional establecida para reconocer a estudiantes sobresalientes de secundaria. Más que un cuadro de honor, NHS sirve para honrar a esos estudiantes que han demostrado excelencia en las áreas de Erudición, Servicio, Liderazgo y Carácter. Los estudiantes en grados 10-12 con un promedio de 85% en el año y buena conducta (máximo de 2 deméritos y máximo de 10 llegadas tardes y faltas de uniforme en el año) pueden ser nominados por sus profesores para la membresía. Los miembros se involucran en proyectos de liderazgo y servicio.

HACIA DEMOCRACY

Cada año una delegación de estudiantes de 9no a 12vo grados tiene la oportunidad de estudiar asuntos regionales y participar en un congreso estudiantil interactivo con estudiantes de otros países.

Un estudiante se considera apto para participar en HACIA Democracy si tuvo un promedio de 75% sin clases reprobadas en el primer bimestre, buena conducta, y estar al día en el pago de sus aranceles. Los finalistas serán escogidos por los asesores después de un período de selección.

OPORTUNIDADES DE LIDERAZGO

Los estudiantes en grados 10-12 con un promedio anual del 80% o superior y buena conducta pueden solicitar oportunidades de liderazgo como grupo de jóvenes o líderes de grupos pequeños, líderes de alabanza, el Consejo Estudiantil, estudiantes embajadores y otros cargos similares de liderazgo. Los estudiantes serán seleccionados en función de su aplicación, récord escolar, testimonio cristiano, y el compromiso con cumplir con las responsabilidades de la plaza.

CONSEJO ESTUDIANTIL

Las metas del Consejo Estudiantil son las siguientes:

1. Promover un clima escolar positivo entre los estudiantes y un sentido de orgullo en nuestra escuela
2. Planificar e implementar actividades y programas que desarrollen un sentido de comunidad entre los estudiantes de diferentes grados y nacionalidades
3. Ayudar a fomentar un ambiente cristiano caracterizado por su enfoque de honrar a Dios en todo lo que hacemos

4. Desarrollar habilidades de liderazgo entre todos los estudiantes (no sólo entre los miembros del Consejo Estudiantil)
5. Servir de canal de comunicación entre los estudiantes, maestros y la administración.

Un consejo estudiantil debe ser electo por los alumnos de 6to a 11vo grados en Mayo de cada año para el siguiente año escolar y debe incluir catorce miembros.

Un comité ejecutivo conformado por el Presidente, Vice-presidente, Secretaria, Tesorero y Vocal. Los estudiantes de secundaria eligen a los miembros del comité ejecutivo.

Un consejo asesor conformado por un representante de cada clase guía desde 7º a 11º grado. Los miembros de este consejo son electos en sus respectivas clases una semana después de las elecciones principales.

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

Todas las actividades planeadas por los estudiantes deben ser solicitadas por escrito y aprobadas por la Administración con una semana de anticipación.

DISPOSICIONES DEL RECESO (EN PRIMARIA)

1. Los estudiantes de NCAI tienen permitido subirse en los juegos pero no deben subirse en los árboles o en las mesas.
2. El área de juegos de preescolar está reservada únicamente para los niños pequeños; estudiantes en primer grado para arriba no están permitidos en esta área a menos que están en el programa ASC.
3. Para asegurarnos de tener un ambiente seguro, no es permitido que ningún estudiante use ruedas o zapatos con ruedas en la escuela.
4. Los estudiantes no tienen permitido jugar en el ranchón o en las canchas de básquetbol del fondo, excepto bajo la supervisión de un maestro.
5. Las pelotas deportivas no deben ser usados en el área del comedor.
6. Las comidas deben permanecer sólo en el área del comedor. Ningún tipo de alimento o bebida está permitido en el área de juego.

5. CÓDIGO DE VESTIR

La meta del código de vestir es guiar a los alumnos a vestirse correctamente, con moderación y comodidad; y enseñar autodisciplina, responsabilidad y la importancia de la formalidad escolar. Estos principios se aplican a la forma en que los alumnos se visten con o sin el uniforme escolar.

EL UNIFORME

El uniforme es una representación de nuestra escuela, y por lo tanto debe dar un claro testimonio de nuestra unidad de espíritu. Es nuestro deseo establecer un estándar de vestir que muestre nuestro compromiso a la importancia de una vestimenta apropiada en un ambiente escolar.

Camisa. A todos los estudiantes se les requiere usar una camisa polo con la insignia bordada. Las camisas deben ser lo suficientemente largas para mantenerlas por dentro durante el día escolar. Si se usa camiseta por debajo de la camisa, ésta debe ser blanca sin letras o logos.

Pantalones. Las mujeres deben usar shorts, faldas (lisas o con paletones) o pantalones. Los varones deben usar shorts o pantalones. Todos los shorts, faldas y pantalones deben ser de color azul oscuro, material y estilo tradicional de los uniformes estándares en Managua. Se recomienda el uso de syncatex para la durabilidad del color; los pantalones de algodón se decoloran rápido con las lavadas. Las bolsas externas no son permitidas. Leggings, jeggings, y otras prendas elásticas o ajustadas no están permitidas. Los shorts y faltas deben llegar por lo menos a 3 pulgadas arriba de la rodilla.

Faja. Todos los estudiantes de 4^{to} grado en adelante deben usar una faja completamente negra, café, cafecita, azul oscuro o blanca sin adornos y una hebilla sencilla. (Las mujeres que usan faldas o pantalones diseñados para ponerse sin faja no necesitan usarla. No se permitirá quitar los cargadores de faja para evitar ponérsela.)

El calzado. Los zapatos y cordones deben ser blancos, grises, azules y/o negros con solamente decoraciones mínimas de otros colores. No se permitirá usar sandalias, chinelas, zapatos abiertos o tacones con el uniforme. Los calcetines, si se usan, deben ser blancos, negros, grises o azul marinos.

Apariencia. Los uniformes deben estar limpios, sin hoyos y con los ruedos bien hechos. Las camisas del uniforme deben usarse por dentro todo el tiempo. Los pantalones deben usarse a nivel o arriba de la cadera. Los estudiantes deben estar atentos de su higiene y arreglo personal. Deben mantener el cabello limpio, bien peinado y lo suficientemente corto para que no cubra los ojos. No se permitirá el estilo extravagante o llamativo, ni el color del pelo extravagante o fuera de lo natural. Las gorras, pañoletas y otros artículos para cubrir la cabeza no deben usarse. El uso de joyas no debe ser

llamativo. Los tatuajes (incluyendo los tatuajes temporales henna) no están permitidos, y el único tipo de piercings (perforaciones) aceptables son los aretes (chapas) en las orejas de las chicas. El maquillaje no debe ser llamativo o extravagante.

Uniforme de Educación Física. Durante esta clase, los estudiantes deben usar la camiseta y short de educación física (disponibles en la oficina). Se pueden usar zapatos deportivos de cualquier color con este uniforme.

Los estudiantes de preescolar y primaria deben usar su uniforme de educación física todo el día los días que les toca la clase. Los estudiantes de secundaria no deben usar el uniforme de educación física en otras clases (excepto en 7mo período para alumnos con EE.FF. en el 6to período).

Deportes. En los juegos intercolegiales, los jugadores deben vestirse con el uniforme oficial del equipo y representar bien a nuestra escuela. En los días oficiales de juego, los jugadores elegibles podrán usar (por fuera) la camisa oficial del equipo en clase. La ropa que se usará después de clase (durante las prácticas) debe cumplir con el mismo reglamento de vestir que en el día de color. Las camisas deben usarse todo el tiempo.

Paseos escolares. En los paseos escolares, una representación positiva de nuestra escuela cristiana es importante. Normalmente, los estudiantes deben usar su uniforme completo. Las camisas deben ir por dentro. Los zapatos deben ser apropiados para la ocasión.

La Dirección se reserva el derecho de decidir cuál debe de ser la vestimenta escolar adecuada en NCAI.

DÍAS DE COLOR

Como actividad del consejo estudiantil, los viernes serán designados como días de color. Los estudiantes pueden pagar C\$10 córdobas y venir vestidos con ropa apropiada para la escuela. Las mismas reglas antes mencionadas se aplican al Día de Color, además de las siguientes:

1. Las camisas pueden usarse por fuera, pero deberán ser lo suficientemente largas para que el estómago nunca quede expuesto.
2. Las camisas deben tener los hombros por lo menos 3 pulgadas de ancho (no tirantes).
3. No se permitirá ropa muy ajustada ni escotes pronunciados (adelante o atrás). Los leggings/jeggings no se pueden usar como pantalones en ningún momento en la escuela. Si se usa ropa con material transparente, debe combinarse con ropa adicional que cumpla con los requisitos.
4. Sandalias: deben ser formales para la escuela; las chanquetas no son permitidas.

5. La ropa debe estar nítida, sin hoyos y con el ruedo hecho.

Los alumnos que no participen en el día de color deberán usar el uniforme correctamente. La camiseta polo puede ser usada por fuera si se ha pagado la tarifa. El uniforme de EE.FF. se permite en días de color, siempre y cuando esté limpio.

MODESTIA Y UNIDAD CRISTIANA

Nuestro compromiso con la modestia, la unidad Cristiana, el amor y respeto para todos debe premiar todo el tiempo y no sólo durante las horas de clase. Es por eso que nuestras expectativas sobre el código de vestir en relación con la modestia, tatuajes y piercings debe aplicarse todo el tiempo mientras estamos en la escuela o alguna actividad escolar (sin importar su ubicación).

CONSECUENCIAS – PRIMARIA

Estos pasos deberán tomarse cuando los estudiantes de primaria no cumplan con el código de vestir.

1. Nota escrita enviada a los padres, la cual deberán firmar y regresar.
2. El profesor contactará a los padres.
3. El alumno deberá esperar en la oficina hasta que los padres traigan la ropa de uniforme adecuada.

CONSECUENCIAS – SECUNDARIA

Si un estudiante usa ropa inapropiada, debe cambiarse de ropa antes de entrar al aula de clases. Los estudiantes deberán firmar una minuta del código de vestir cada día que ellos no cumplan con los estándares. La tercera y subsiguiente violación al código de vestir en un período de evaluación resultará en la pérdida del privilegio del Día de Color por un día. El octavo y subsiguiente violación al código de vestir en un período de evaluación resultará en la pérdida del privilegio del Día de Color por una semana y una detención después de clase. Si un estudiante al cual el privilegio del día de color se le ha suspendido viene al colegio sin su uniforme, se le pedirá que espere en la oficina hasta que el padre de familia traiga la ropa apropiada.

6. CONDUCTA Y DISCIPLINA

ACTITUD POSITIVA

Nuestro énfasis está en construir un carácter positivo y una disciplina preventiva en un ambiente estructurado y armonioso. Nos esforzamos en enfatizar respeto, compasión, perdón, cortesía, dominio propio, y otras cualidades que están enraizadas en las Escrituras. También anhelamos desarrollar en los estudiantes buenos hábitos de estudio y motivación.

Los estudiantes deben mostrar entusiasmo para aprender y deseo de dar de sí mismos lo mejor posible. Debe mostrar respeto por la autoridad y una actitud de cooperación todo el tiempo hacia todos los maestros, personal de la administración, y el personal de mantenimiento. Los estudiantes deben mostrar una actitud respetuosa y de cooperación hacia otros estudiantes. Cada estudiante debe mostrar una conducta madura, un buen lenguaje, y tener interés en la seguridad de los demás.

El obedecer las reglas del colegio no hace cristiano a nadie. Algunas de estas reglas están conforme a la Palabra de Dios. Otras simplemente están basadas en las altas expectativas del colegio hacia nuestros estudiantes y el deseo de mantener un ambiente ordenado, respetuoso y seguro.

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Cada estudiante es responsable por sus pertenencias. Es responsable por los textos, materiales, libros de la biblioteca, casilleros y todos los artículos asignados a él. Él es responsable de pagar cualquier daño o pérdida.

Si un estudiante tiene un problema o desacuerdo con alguien en la escuela deberá buscar una solución pacífica usando los canales apropiados:

1. El estudiante que ha ofendido o ha sido ofendido deberá ir inmediatamente hacia la persona involucrada para discutir el problema con amor.
2. Si los estudiantes no consiguen resolver el problema, ellos necesitarán discutir el problema con el maestro bajo cuya jurisdicción se creó el desacuerdo.
3. Si el problema no se resuelve el alumno deberá presentarlo al Director Académico.

CERTIFICADO DE CONDUCTA EJEMPLAR

Los estudiantes de primaria pueden ser reconocidos con un “Remisión Positiva a la Oficina” por sus cualidades de conducta o de carácter notables. Los estudiantes de secundaria pueden recibir un Certificado de Conducta Ejemplar por una conducta excelente si tienen una nota de conducta de “E” o “E+” en cada bimestre. La nota de conducta es calculada de notas de las evaluaciones de los profesores, deméritos de conducta, llegadas tarde a clase e infracciones de uniforme. Los premios se dan al final de cada año escolar.

MEDIDAS DE DISCIPLINA

Los maestros tratarán con los problemas de conducta en el salón de clase. Es importante que los padres estén enterados del sistema usado en el aula, de manera que ellos puedan apoyarlo en casa. Por lo tanto, cada profesor proveerá al estudiante las normas del aula en el primer día de clases.

El colegio generalmente sigue sus procedimientos de disciplina descritos en este reglamento. Sin embargo, existen circunstancias en que la dirección y/o junta directiva de la escuela podrían determinar que es apropiado no seguir los pasos progresivos de disciplina. Para los casos en que un alumno ha participado en conducta gregaria, inmoral, u no aceptable, el colegio se reserva el derecho de suspender o expulsar al alumno inmediatamente.

INTERRELACIÓN ENTRE VARONES Y MUJERES

Una saludable y cristiana amistad entre varones y mujeres será fomentada. Respeto mutuo es la clave para una amistad duradera. Las muestras de afecto inapropiadas no serán permitidas. Los estudiantes que manifiesten problemas en estas áreas tendrán una consejería individual.

OBJETOS PROHIBIDOS

Los siguientes objetos nunca están permitidos en el colegio, en el recorrido, ni en ningún evento organizado por el colegio:

1. Patinetas, RipStiks, zapatos con patines, lápices con láser
2. Artículos peligrosos, incluyendo fuegos artificiales, armas de fuego, cuchillos, tiradoras, o cualquier tipo de armas
3. Revistas, libros, música o materiales inapropiados
4. Tabaco, alcohol, drogas o medicamentos no reportados

Los celulares, tabletas, computadoras u otros dispositivos electrónicos no deben ser usados, vistos o escuchados durante el día escolar (7:30-2:30) sin permiso explícito del profesor. Los celulares deben estar apagados (no en silencio o vibración). Los estudiantes podrán usar su teléfono celular en la recepción de la oficina para hacer llamadas de emergencia.

Los juegos, cartas, y juguetes no deben ser usados durante el día escolar por que pueden ser perjudiciales al proceso educativo.

Cualquier objeto prohibido será decomisado y devuelto cuando los padres lo soliciten. Se procederá con una acción disciplinaria apropiada. Los objetos decomisados en casos repetitivos serán detenidos por 7 días o más.

Los estudiantes no deben traer objetos de valor ni grandes cantidades de dinero al colegio. Estos artículos son estrictamente responsabilidad del estudiante. El colegio no se puede hacer responsable por artículos robados o perdidos.

POLÍTICAS DE COMPORTAMIENTO

I. Las Faltas Leves son problemas menores de conducta.

Violaciones

1. Comportamiento desordenado o falta de cortesía en los pasillos o clase
2. Comer, beber, o masticar chicle dentro del aula de clase
3. Desatender la clase (ej. escribir o pasar notas, etc.)
4. Cortar o empujar en la fila
5. Incumplimiento del código de vestir
6. Llegada tarde a clase
7. Incumplimiento con las tareas o trabajos asignados en casa y/o clases

Consecuencias pueden ser una o más de las siguientes, y normalmente son manejadas por los maestros:

- Advertencia verbal
- Comunicación o reunión con los padres
- Pérdida de receso o tiempo libre
- Otra medida formativa relacionada con la falta

II. Las Faltas Graves son problemas de actitud y comportamiento.

Violaciones

1. Reincidir tres veces en una falta leve
2. Faltar a clases, salir de clase o del colegio sin permiso
3. Palabras soeces o conducta vulgar
4. Interrumpir deliberadamente o comportamiento inaceptable
5. Conducta que pone en peligro la seguridad de sí mismo o de los demás
6. Herirse físicamente asimismo o a otros
7. Hostigamiento escolar (bullying)
8. Pelear o juego de manos
9. Deshonestidad, mentir o encubrimiento de la verdad
10. Deshonestidad académica (copiarse, plagiar y otros)
11. Causar daño con malicia a la propiedad de la escuela o de otra persona
12. Irrespetar a los estudiantes, personal, o miembros de la comunidad educativa
13. Desafiar a las autoridades
14. Hurtar
15. Muestras de afecto inapropiadas
16. Acoso sexual
17. Acceso no autorizado o uso inaceptable de sistemas tecnológicos
18. Incumplimiento de normas de objetos prohibidos, aparatos electrónicos, etc.
19. Incumplir con otras normas escolares

Consecuencias pueden ser una o más de las siguientes:

- Suspensión en casa (1-5 días)
- Suspensión en el colegio (1-3 días)
- Detención en hora de almuerzo, receso o después de clase
- Demérito de conducta y comunicación o reunión con los padres
- Reunión con padres
- Período de prueba de conducta
- En caso de daños o pérdidas, la familia estará obligada a pagar o reparar el daño
- En caso de copiar o plagiar, reprobación de la nota en la asignación
- Otra medida formativa relacionada con la falta

III. Las Faltas Muy Graves son infracciones serias que son de gran perjuicio para el ambiente escolar y sus miembros.

Violaciones

1. Reincidir tres veces en una falta grave
2. Acoso sexual de manera agravada
3. Agresiones (físicas o verbales), uso de la violencia o amenazas fuertes
4. Hurtar un objeto de alto valor
5. Vandalismo
6. Incumplir la Política ATODS (alcohol, tabaco, drogas, actividad sexual)
7. Actos inmorales, ilícitos o ilegales
8. Portar o usar armas de cualquier tipo u objetos que amanecen la seguridad

Consecuencias pueden ser una o más de las siguientes:

- Retiro inmediato y definitivo del colegio
- Suspensión en casa (1-5 días)
- Suspensión en el colegio (1-5 días)
- Demérito de conducta y comunicación o reunión con los padres
- Reunión con padres
- Período de prueba de conducta
- Consejería obligatoria
- En caso de daños o pérdidas, la familia estará obligada a pagar o reparar el daño
- Otra medida formativa relacionada con la falta

LLEGADAS TARDES A CLASE

A los estudiantes de 7° a 12° grado se les considerará llegada tarde a clases si no están en el salón de clases y buscando sus asientos cuando suene la campana, si no están preparados para la clase, o si necesitan ir a sus casilleros para tomar los materiales necesarios. La tercera y siguientes llegada tarde a clase en un período de evaluación resultará en una detención a la hora de almuerzo. La octava y siguientes llegadas tardes resultarán en una detención después de clases; los padres serán notificados.

DETENCIONES (DISCIPLINA)

Los estudiantes que hagan caso omiso a una detención, se les dará dos más o lo que el director académico estime conveniente asignarle.

DESHONESTIDAD ACADÉMICA

Copiar es un problema grave de comportamiento. Los estudiantes que copian o permiten que otro estudiante copie la tarea recibirán un 0% en la tarea o una nota reducida en un proyecto, un demérito de 5 puntos, y los padres serán contactados. Si se copian en sistemáticos, exámenes u otras asignaciones, la asignación será retomada y la nota será reducida en un 40%. El estudiante recibirá un demérito de 10 puntos. La reincidencia resultará en una suspensión y prueba de conducta.

El plagio (el entrega de la obra publicada de otra persona sin citar fuentes correctamente) también es un tema muy serio. Cuando los estudiantes escriben artículos, ninguna parte del documento se puede “copiado y pegado” de otra fuente a menos que se cita directamente y correctamente. Los estudiantes primero deben investigar para aprender información y después enfocarse en escribir solamente lo que saben. En caso de plagio, el estudiante debe corregir el papel, y la nota será reducida en un 40%. El estudiante recibirá un demérito de 10 puntos y servirá una detención después de clases; se contactará a los padres. La reincidencia también resultará en la suspensión de la escuela y de prueba de comportamiento.

CONDUCTA EN PRUEBA

Cualquier estudiante que haya sido suspendido del colegio será considerado en estado probatorio para el resto del año. Futuros problemas disciplinarios pueden ser causa de retiro de NCAI.

Si un estudiante posee un historial donde se demuestra que ha sido una influencia negativa y constante al ambiente escolar o a la conducta de otros estudiantes durante varios años consecutivos, podría ser considerado por el equipo administrativo como candidato para ser retirado de matrícula.

POLÍTICA RESPECTO AL ALCOHOL, TABACO, DROGAS Y ACTIVIDAD SEXUAL (ATODS)

Nicaragua Christian Academy, como una institución educativa (y en el cumplimiento de las leyes de Nicaragua), promueve la opinión que la actividad sexual fuera del matrimonio y el uso del tabaco, alcohol y otras drogas son perjudiciales para el desarrollo integral de los adolescentes. De acuerdo con este principio, mantenemos una política que prohíbe a estas actividades, proveyéndoles información y apoyo que les permita a nuestros estudiantes desarrollar estilos de vida cristianos y productivos libre de cualquier tropiezo perjudicial hacia su persona.

Nuestros estudiantes serán los líderes de la sociedad del mañana, por lo cual es a la vez vital y gratificante el proveerles la base educativa y espiritual el día de hoy.

Las siguientes condiciones aplican a los estudiantes que se encuentren en las instalaciones o en actividades del colegio (grupo de jóvenes, paseos escolares, retiros, servicio a la comunidad y otras actividades similares).

Actividad Sexual: Todas las formas de actividad sexual fuera del matrimonio están estrictamente prohibidas.

Tabaco: La posesión, el uso, o consumo de cualquier producto que contenga tabaco está estrictamente prohibido.

Alcohol: La posesión o consumo de cualquier bebida alcohólica está estrictamente prohibido. Además de esto, el alcohol no está permitido (para estudiantes, padres o invitados) en cualquier evento escolar incluyendo la recepción de graduación.

Otras Drogas Ilegales: La posesión o consumo de drogas ilegales o el abuso de medicamento recetado, no recetado o inhalantes está estrictamente prohibido.

Si la administración tiene una base razonable para creer que un estudiante posee alcohol, tabaco u otras drogas, se reserva el derecho de revisar el casillero del estudiante, sus pertenencias personales y su ropa.

A los estudiantes se les requerirá someterse a una prueba de abuso de sustancias bajo las siguientes circunstancias:

1. Si la dirección ve evidencia o señales que indiquen abuso de sustancias por parte del estudiante o si ésta es notificada por los estudiantes, padres o cualquier otro individuo que tenga una base razonable para creer la notificación.
2. Si la dirección sospecha que el estudiante tiene un historial de abuso de sustancias.

Los estudiantes que luchan con problemas de abuso de sustancias serán animados a que busquen consejería y serán tratados confidencialmente para que busquen ayuda en esta área. Cualquier estudiante que ha sido suspendido por posesión o uso de las drogas deberá someterse a una prueba de abuso de sustancias antes de reintegrarse a sus clases, y también se le harán pruebas sin previo aviso como condición de permanecer matriculado.

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES

Es responsabilidad de los padres de familia determinar y hacer cumplir sus estándares de conducta para sus propios hijos mientras no están en el colegio. Esperamos que estos estándares estén alineados con las expectativas en el colegio. De igual forma deseamos que los padres de familia estén en comunicación con otros padres de familia cuando surjan asuntos que podrían arriesgar el desarrollo saludable de nuestros jóvenes.

Los estándares descritos en esta política son expectativas importantes que NCAI tiene para todos sus estudiantes. Esperamos que los estudiantes se comprometan a cumplirlas en todo momento, con el interés de buscar su propio desarrollo saludable y el bien de nuestra comunidad. Si la reputación de un estudiante fuera del colegio no es acorde al estilo de vida Cristiana, se considerará la posibilidad de reservarse el derecho de admisión en el siguiente año escolar.

7. SERVICIOS Y POLÍTICAS DE LA ESCUELA

CUMPLEAÑOS (EN PRIMARIA)

En el día de cumpleaños de su hijo, pueden enviar algo para compartir con sus amigos de clases durante el tiempo de almuerzo. Favor hablar primero con el maestro para solicitarle permiso y poder así planear mejor el horario. Juegos, regalos y piñatas no son permitidos en la escuela ya que representan una interrupción a la instrucción académica de nuestro día escolar. Tómese la oportunidad de celebrar de una forma más divertida en su casa e invite a los niños de su clase a celebrar fuera del ambiente de la escuela.

POLÍTICA DE LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

La Asociación de Colegios NCA tiene como misión el ser defensores de los niños, niñas y adolescentes con el fin de liberarlos de la pobreza espiritual, económica, social y física en el nombre de Jesús, para permitirles convertirse en cristianos maduros, responsables y capaces de vivir la vida abundante que Dios tiene para ellos. Reconocemos el valor único de cada niño, niña y adolescente quienes han sido creados a imagen y semejanza de Dios. Ellos son la creación de Dios y deben ser protegidos contra toda forma de violencia física y psicológica, negligencia, abuso o explotación. Por lo tanto, la Política de Protección de la Niñez ha sido desarrollada para reflejar estos principios bíblicos y en acorde con las leyes existentes en Nicaragua.

NCA está comprometido con mantener y hacer cumplir nuestra Política de la Protección de la Niñez, el cual contiene políticas, normas y directrices de abogacía, protección y prevención contra todas las formas de abuso y violencia que puedan ocurrir a los niños, niñas y adolescentes. Nuestros profesores y personal están entrenados en la identificación de las señales de abuso y la violencia, y estamos comprometidos con responder rápida y adecuadamente a las todas las denuncias de abusos.

Toda sospecha o alegación de abuso debe ser reportada al director académico correspondiente (de preescolar, primaria o secundaria). Los informes serán manejadas de forma rápida y apropiada por nuestro equipo investigativo.

Los padres y estudiantes (en edades apropiadas) deben participar en las capacitaciones referentes a la Política de la Protección de la Niñez cuando ingresan a la escuela y de forma periódica después. Los padres y tutores deben firmar el compromiso para padres después de asistir a la capacitación como condición de matrícula de sus hijos.

LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN

Durante el día, los laboratorios están usados para las clases de tecnología. Están disponible para uso personal por los alumnos desde las 2:30 hasta las 4:00pm (lunes a jueves). Todos los alumnos de 4to grado para arriba tienen cuentas individuales. Impresiones de láser cuestan C\$1.00 córdobas por página; alumnos de secundaria reciben 30 páginas gratis cada semestre.

COMIDA

La cafetería sirve comida y bebidas durante las horas de escuela. Hay microondas y una refrigeradora (gracias al consejo estudiantil) disponibles. Se prohíbe la comida y las bebidas (excepto agua) en los salones de clase de secundaria. Ningún estudiante de preescolar o primaria tiene permitido comprar gaseosas en la cafetería o traerlas de su casa.

PIOJOS

Los piojos se esparcen de persona a persona a través del contacto cabeza-con-cabeza. El compartir gorras, cepillos o peines puede pasarse los piojos de una persona a otra. El resultar con piojos no tiene nada que ver con el aseo del niño o los niveles de higiene en el hogar. A pesar de que este insecto no trae enfermedad, es importante que se controle inmediatamente. Cualquier alumno que se descubra que tiene piojos o liendres (huevos de piojos) en su cabello será excluido del colegio hasta que se complete el tratamiento para la eliminación de los piojos y liendres del cabello. El éxito del tratamiento debe ser verificado por la enfermera de la escuela antes de que el estudiante pueda regresar a la clase.

BIBLIOTECA

Una gran selección de libros y otras publicaciones están disponibles para los alumnos, para investigación y diversión. Los alumnos serán responsables de devolver los materiales prestados en el tiempo establecido y en buen estado. De no hacerlo se les cobrará el libro y se les retendrán las notas.

CASILLEROS

Los alumnos de secundaria tienen casilleros para guardar sus objetos personales. Solamente los candados del colegio podrán usarse; deben usarse en todo momento. Si el candado es perdido, el alumno debe pagarlo.

1. No calcomanías, marcas o decoraciones *fuera* del casillero.
2. No calcomanías o cintas adhesivas *dentro* del casillero. Pueden tener decoraciones con imanes solamente.
3. No se permite dejar objetos encima de los casilleros.
4. La dirección tiene el derecho de revisar los casilleros en cualquier momento.
5. No se permite cambiar de casillero o candado sin autorización; habrán consecuencias disciplinarias.

6. Mantener casillero en buen estado; los daños serán cobrados.

El horario del colegio no necesariamente le permite tener tiempo suficiente, entre clases, para ir a sus casilleros. Los alumnos son notificados sobre los libros y materiales que necesitarán en las clases consecutivas, podrán ir a sus casilleros antes de clases, durante receso y después de horas de colegio.

SERVICIOS MÉDICOS

Los alumnos que se enferman o accidentan en el colegio serán llevados a la enfermería. Si el alumno se siente muy mal, se llamará a los padres para que lo lleven a casa. Los alumnos que necesitan irse a su casa durante horas de clase deberán firmar en la oficina. Si el alumno presentara síntomas de fiebre, vómitos o diarrea, no debe venir al colegio hasta que éstos hayan desaparecido por lo menos 24 horas antes. En caso de enfermedades muy contagiosas como sarampión, rubéola y varicela, deberá quedarse en casa hasta que el médico indique que no hay peligro de contagio y deberá enviar una nota diciendo que el estudiante puede regresar a clases.

En caso de emergencias mayores, el colegio inmediatamente notificará a los padres o tutor. Si los padres no pueden ser contactados y el alumno necesita inmediata atención, se le llevará al hospital indicado.

No se le dará ninguna medicina al alumno sin permiso de los padres y con la dosificación indicada por ellos. Las medicinas deberán ser entregadas en la oficina antes que empiecen las clases. Ningún alumno deberá tener en sus manos ningún tipo de medicina.

CALCOMANÍAS DEL PARQUEO

Para mejorar la seguridad de nuestro campus, NCA requiere que el personal y las familias inscritas adhieran una calcomanía de estacionamiento NCA al parabrisas delantero de todos los vehículos usados regularmente para ingresar a la propiedad de la escuela.

CIERRE DEL COLEGIO

Para saber si el colegio ha suspendido las clases por causa de mal tiempo u otras razones, favor llamar a la caseta las 24 horas del día al 2265-1779 o visitar a nuestra página de Facebook en [facebook.com/ncaeagles](https://www.facebook.com/ncaeagles).

PROPIEDAD DE LA ESCUELA

Una buena mayordomía involucra un cuidado respetuoso de la propiedad. Se espera que los estudiantes no estropeen ni dañen el edificio de la escuela, o cualquier equipo auxiliar (buses, escritorios, sillas, etc.). Los textos son artículos caros y esenciales, y los estudiantes son responsables de su cuidado. Los libros de texto deben ser protegidos con una cubierta (no adherida). Si un libro de texto es dañado o perdido, es responsabilidad del estudiante pagar por él al costo de un libro nuevo.

ÚTILES ESCOLARES

Algunos de los útiles escolares como cuadernos, fólderres, papel rayado, papelógrafo, lápices, lapiceros y más están de venta en la tienda escolar.

RECAUDACIÓN DE FONDOS

La recaudación de fondos significa solicitar y recolectar dinero con cualquier propósito. NCAI prohíbe recolectar dinero dentro de la propiedad del colegio con fines de lucro personal. Cualquier otra actividad de recaudación de fondos debe ser solicitada por escrito y aprobada por la Subdirección con una semana de anticipación.

TELÉFONO

El teléfono está disponible en la oficina para los alumnos con un costo de C\$5 córdobas para llamadas convencionales y C\$10 para llamadas celulares. Los estudiantes no podrán usar el teléfono entre las 2:00 y 3:00 pm.

CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

Un máximo de tres certificados serán otorgados sin costo alguno para aquellos alumnos que están aplicando para entrar a las universidades. Certificados extras requerirán del pago establecido.

TRANSPORTE

El transporte escolar está disponible por un costo extra. Las disposiciones están en Apéndice C. Todos los estudiantes deben hacer uso de su medio de transporte habitual. De lo contrario deberá presentar previa autorización escrita (no por teléfono) por sus padres o tutores. Los cambios de ruta solamente están permitidos en caso de emergencia. Este permiso debe ser entregado en la oficina por lo menos 2 horas antes de la hora de salida.

Los estudiantes que manejan su propio vehículo deberán tener todos sus documentos legales. No es permitido que un estudiante lleve a otros estudiantes sin previa autorización escrita.

VISITANTES

Las visitantes que desean asistir a clase deben obtener un Pase de Visitante (permiso escrito y un horario de clases aprobado) del subdirector. Mientras estén en el colegio deberán someterse a las reglas generales, incluso las reglas de vestuario. Las visitas se limitan a 1 día cada año y no son permitidas durante la primera semana o durante la semana de exámenes.

BOTELLAS DE AGUA

Debido al exceso de calor durante el día escolar, los estudiantes de primaria están obligados a tener una botella de agua etiquetada con su nombre y cubierta con un calcetín en sus escritorios todos los días.

8. USO ACEPTABLE DE LA TECNOLOGÍA

Como educadores cristianos, procuramos ayudar a los niños con una perspectiva cristiana a medida que crecen y maduran. Mientras no construyamos paredes alrededor de las vidas de nuestros hijos, deberemos vigilar siempre que el mundo no dicte nuestros pensamientos y acciones, pero sí, el ser dirigido por la Palabra de Dios.

El Internet está lleno de cosas que pueden destruir nuestra relación con Dios: inmoralidad, pornografía, juegos, materialismo, perder un precioso tiempo, y la oportunidad de robar (plagiar). NCAI hará todo lo posible para filtrar materiales no adecuados (usando tecnología, supervisión y entrenamiento). Sin embargo, la manera en que está diseñado el Internet es tal que puede acceder a materiales no deseados al usar o buscar éstos. NCAI no tolera o permite el uso de estos materiales.

ORIENTACIONES GENERALES

Los estudiantes deben seguir estas orientaciones al usar las computadoras:

1. Respetar a otros por el deseo a usar el sistema.
2. No usar el sistema para comerciales, solo educacionales.
3. Observar los estándares de comportamiento cristiano, confianza, sensibilidad hacia los demás.
4. Respetar la privacidad de otros.
5. Reconocer los posibles límites de su propia privacidad. Saber que existe toda la capacidad de determinar que sitios visita, que archivos baja del internet, y que información y gráficas ve.
6. Respetar la propiedad privada. Recuerde: el tener *acceso* a cierta información, programas, y música no significa que tiene el *derecho* a hacerlo. No viole los derechos de autor ni destruya o modifique de forma inapropiada los sistemas o contenidos.
7. Sea cauteloso al compartir información personal con otros. Nunca acepte reunirse con personas que conozca a través de Internet. Si alguien te invita hacer algo así, por favor notificar a su profesor.

USOS ADMITIDOS

El acceso a computadoras e Internet es provisto para estos propósitos:

1. Conducir investigaciones relacionadas a la clase.
2. Preparar e imprimir trabajos y reportes del colegio.
3. Preparar presentaciones de clase.
4. Proyectos y aprendizaje de la clase.
5. Correos electrónicos pueden ser usados solamente durante recesos y después de clase.

USOS INACEPTABLES

Usos inaceptables de las computadoras son aquellos que interrumpen el acceso a otros o que los usan para propósitos contrarios al uso estipulado:

1. **No monopolizar la red.**
 - Juegos de computadoras recreacionales no están permitidos.
 - El uso de chat y mensajería nunca está permitido.
 - El uso de los medios de alto consumo de ancho de banda pueden ser usados solo cuando es necesario para una clase.
 - Bajar archivos grandes (10MB+) solo si es necesario para clase.
2. **Nunca violar la privacidad de los demás.**
 - No acceder, leer, copiar ni distribuir los archivos o mensajes de otro usuario sin su permiso explícito y consentimiento.
3. **Nunca comunicarse de forma irrespetuosa o con mentiras.**
 - Evitar el vocabulario descortés, profano o abusivo.
 - No pretender el ser otra persona.
 - Lo que hace y dice en línea representa a Cristo y nuestra escuela.
4. **Nunca usar la red para actividades ilegales o destructivas.**
 - Nunca uses la computadora para hacerle daño a otra persona.
 - No dañar los sitios web ni las computadoras. Esto incluye cualquier modificación en las páginas de Wikipedia u otros sitios web (cyber-vandalismo) y envíos de virus.
 - Nunca acceder ni intentar acceder a recursos a los cuales no está autorizados (piratería).
5. **Nunca usar la red para propósitos inmorales.**
 - No mire, envíe ni muestre texto o imágenes inapropiados.
 - Si encuentra tales materiales, apague el monitor y notifique a un profesor inmediatamente. Si falla en notificar inmediatamente, será responsable por haber accedido a ese sitio.
6. **Nunca usar materiales con “derecho de autor” en una forma no autorizada.**
 - No publique ni distribuya materiales protegidos.
 - No use materiales en trabajos de clases o presentaciones sin darle su debido crédito al autor. Esto significa *plagio*.
 - No descargue MP3s ilegales o cualquier otro medio protegido.
7. **No cambie los dispositivos o programas de las computadoras.**
 - No instalar, copiar o remover cualquier programa sin el permiso del Administrador de la Red.
 - No tomar, modificar, actualizar ni reparar cualquier dispositivo ni adherir o quitar ningún periférico.

9. PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

El alto nivel de participación de los padres es una de las cosas que hacen especial NCAI. El cuerpo docente y la administración dan la bienvenida a la retroalimentación, sugerencias y apoyo de los padres. Los padres deben sentirse libres para contactar a los maestros y administración para discutir sugerencias para el mejoramiento de la escuela y así dar una solución eficaz a los problemas.

VISITAS DE PADRES A LA ESCUELA

Los padres son bienvenidos para aprender más sobre el día de escuela de sus hijos por medio de una visita al salón de clase. Dichas visitas deben ser programadas por adelantado contactándose con el maestro. Para evitar distracciones e interrupciones innecesarias, se les solicita a los padres favor evitar las visitas no programadas a las aulas durante las horas de clase. En caso de que los padres necesiten contactarse con su hijo durante las horas de clases, un mensaje debe ser transmitido a través de la oficina.

CONFERENCIAS PADRES-PROFESORES

Se les anima a los padres asistir a todas las reuniones y actividades programadas por la escuela. Open House y las Conferencias para Padres son especialmente importantes. También se les orienta llamar a nuestra oficina para pedir una cita individual con el director o profesor para cualquier inquietud.

COLABORACIÓN DE LOS PADRES

Una manera especial de que los padres pueden estar involucrados en la vida de la escuela es ofreciéndose voluntariamente como padre asistente. Los padres pueden además compartir sus experiencias propias y conocimientos a través de presentaciones especiales a los estudiantes. Los padres que deseen contribuir pueden contactarse con el maestro de su hijo.

SEMINARIOS PARA PADRES

Los Directores y Psicóloga dirigen una serie de seminarios cada año escolar con varios temas relacionados al reto que conlleva el ser padre. Revisar el calendario y desde ya haga sus planes para asistir a estas presentaciones.

ACCESO A LA RED

Nuestro colegio permite a los alumnos y padres de familia entrar al directorio, horario de clases y notas, así como a las tareas, registro de asistencia y disciplina, diarios de la salud, pagos de colegiatura e información de contacto con los profesores de sus hijos. Para poder acceder, favor visitar: <http://parent.nca.edu.ni> utilizando el nombre de usuario y contraseña otorgada por el colegio.

INTERACCIÓN ENTRE PADRES Y ESTUDIANTES

No es apropiado que un padre tenga una confrontación en el colegio con otro estudiante por cualquier incidente ocurrido. El procedimiento correcto es hablar con el profesor o supervisor. La disciplina del estudiante es responsabilidad del director académico y del profesor.

PRINCIPIOS BASADOS EN MATEO 18

En NCAI creemos fuertemente en el principio bíblico de comunicación como es enseñado en Mateo 5:23-24 y 18:15-16. Estamos convencidos que cuando alguien ha sido ofendido (o ha ofendido) o tiene una preocupación, debe ir inmediatamente a la persona involucrada para discutir el asunto con amor. Cuando este principio es puesto en práctica entre los miembros del personal, padres, y estudiantes, se restauran las amistades y se relacionan mejor. Nuestro anhelo es que todos estemos comprometidos a edificarnos y confortarnos los unos a los otros con un espíritu de amor.

Las sugerencias acerca de cualquier aspecto del colegio son apreciadas, y los profesores y la administración ansían la comunicación frecuente con cada padre. Los padres deben sentirse libres de llamar a la oficina, enviar una nota o programar una reunión cuando surjan preguntas o problemas.

PROCEDIMIENTO PARA QUEJAS

1. Cuando los padres tengan preguntas o desacuerdos con respecto a las acciones disciplinarias o cualquier situación en el colegio, deben de inmediatamente discutir sus inquietudes con el profesor involucrado en vez de revelar esa queja a los demás padres de familia, profesores o estudiantes. No deben involucrar a otras personas en una queja personal, ni esparcir una idea, opinión o lo que sienten es una injusticia con los que no están involucrados.
2. Si el problema no es resuelto con el profesor, los padres pueden exponer el problema al Director Académico solicitando una reunión.
3. Si los padres no están satisfechos con los resultados de la reunión con el Director Académico, pueden escribir una carta al Director describiendo la preocupación o queja. El Director responderá a la solicitud formal en un margen de diez días. La resolución final del problema debe darse durante de un periodo de tiempo razonable.
4. Si el problema no es resuelto de manera satisfactoria, los padres pueden apelar al Comité Consultivo de la Junta Directiva. Una apelación debe de hacerse por escrito al Presidente de la Junta con una copia enviada al Director. Las direcciones están disponibles en ParentAccess. Para cambiar la decisión del Director, los padres deben establecer que no se siguieron las políticas apropiadas o que no hay base racional para respaldar la decisión del Director.

APÉNDICE A

VISIÓN PARA GRADUADOS DE NCAI

1. Discernimiento Espiritual (Favor de Dios)

- 1.1 Aman a Dios con todo su corazón, mente, alma y fuerza
- 1.2 Aman la lectura de la palabra de Dios y obtienen buen conocimiento de la Biblia y capacidad para aplicarla, buscando soluciones bíblicas a situaciones que surgen en nuestra vida a diario
- 1.3 Conocen el valor de cada ser humano creado a la imagen de Dios
- 1.4 Entienden y se comprometen a tener una buena relación personal con Jesucristo, sometiendo sus vidas a Su Señorío
- 1.5 Disciernen entre lo bueno y lo malo
- 1.6 Andan en el poder del Espíritu Santo, viviendo una vida de amor, gozo, paz, paciencia, bondad, fidelidad, mansedumbre, dominio propio, fe, constancia y piedad
- 1.7 Cuidan sus cuerpos como templo del Espíritu Santo y practican sanos principios morales, viviendo un estilo de vida que honre a Dios
- 1.8 Comprenden que el trabajo es digno como una expresión de la naturaleza de Dios
- 1.9 Están contentos en cualquier circunstancia, confiando que Dios proveerá para todo lo que se necesite, sirviéndole a Él con gozo

2. Coraje Moral (Favor del hombre)

- 2.1 Impactan a los demás por sus vidas guiadas por los principios bíblicos, y no conformen a la opinión de los demás ni a la influencia negativa
- 2.2 Se involucran personalmente en el cumplimiento de la Gran Comisión, tanto localmente como en otros lugares, asimilando distintas culturas
- 2.3 Hablan y defienden la visión cristiana y al mismo tiempo tienen un conocimiento básico de otras perspectivas
- 2.4 Son miembros activos del Cuerpo de Cristo, ejerciendo los talentos que Dios les ha dado para formar su iglesia
- 2.5 Valoran y participan en actividades cívicas y sociales adecuadas
- 2.6 Acogen y practican la justicia, piedad y paz en la familia y en la sociedad, desechando el prejuicio y fomentando la armonía entre las culturas
- 2.7 Respetan y se someten íntegramente a la autoridad y a sus compañeros con quienes estudian, trabajan, juegan y viven
- 2.8 Cuidan el medio ambiente, practicando la mayordomía de la creación de Dios
- 2.9 Se comprometen a honrar el diseño de Dios en función del matrimonio y de los padres

3. Excelencia Académica (Creciendo en sabiduría y estatura)

- 3.1 Están preparados para continuar con una educación superior, y comprometidos a seguir aprendiendo toda la vida

- 3.2 Tienen habilidades en la lectura, en el lenguaje escrito, oratoria, en saber escuchar y también en el pensamiento crítico
- 3.3 Son competentes en las matemáticas y ciencia
- 3.4 Conocen y comprenden a la gente, eventos y movimientos de la historia (incluyendo la historia de la iglesia) y a las diferentes culturas
- 3.5 Valoran a la literatura y el arte, conociendo la expresión, figura y significado de las creencias de los alumnos
- 3.6 Conocen y practican una vida sana tanto física como mental
- 3.7 Saben cómo utilizar los recursos—como la tecnología—para encontrar, analizar y evaluar la información
- 3.8 Acogen la excelencia, trabajando arduamente y dando lo mejor en todo lo que hacen, haciéndolo como para el Señor
- 3.9 Son entrenados para la investigación, sabiendo cómo darle solución a los problemas y cómo tomar sabias decisiones
- 3.10 Valoren la investigación intelectual, involucrándose en el mercado de ideas (abiertos y honestos en el intercambio de ideas)
- 3.11 Son buenos administradores de sus finanzas, del tiempo (aún del tiempo libre), y de todos los recursos

APÉNDICE B

DISPOSICIONES FINANCIERAS

Como organización legalmente registrada sin fines de lucro, NCAI está firmemente comprometida con los principios de integridad financiera y transparencia. Cada año realizamos auditorías externas independientes y como un requerimiento de ley presentamos al gobierno nuestros estados financieros, asegurando que estamos cumpliendo con los requisitos legales y los Normas Internacionales de Información Financiera de las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

Se han establecido las siguientes políticas para asegurar expectativas justas y coherentes en relación a las finanzas de la escuela y las obligaciones de las familias.

1. La colegiatura deberá pagarse en los primeros diez días de cada mes. Un recargo por mora del 5% será aplicado a pagos retrasados por más de 20 días.
2. Cuando hay incumplimiento con el pago de los aranceles, la escuela se reserva el derecho de retener boletines, certificados de notas, promoción al siguiente nivel, participación en la ceremonia de graduación, y entrega de diploma.
3. No se le permitirá a ningún estudiante continuar asistiendo a clases con cuenta morosa de 90 días hasta que esté dentro de los límites de las políticas del colegio.
4. Si una familia reincide en el límite de 90 días de mora 3 veces en un año escolar, la matrícula para el siguiente año será automáticamente suspendida.
5. No se le permitirá a ningún estudiante iniciar el año escolar si tiene cargos pendientes del año anterior y no ha cancelado la matrícula.
6. Un cargo de \$10.00 más los cargos que realiza el banco será aplicado por pagos con cheques sin fondos.
7. Si un estudiante asiste en cualquier parte del mes en curso, deberá pagar el 100% de los aranceles de ese mes.
8. Si un estudiante se retira, sus notas no serán entregadas hasta que la cuenta esté cancelada.
9. El bono de entrada se pagará al inicio o en diez cuotas mensuales.
10. El contrato de transporte escolar es por 10 meses, y el pago deberá realizarse independientemente de la cantidad de días de clase en el mes. No está permitido retirar el servicio de transporte en el mes de diciembre.
11. El servicio de transporte escolar será suspendido si hay dos meses de pago atrasado.

APÉNDICE C

DISPOSICIONES DEL TRANSPORTE ESCOLAR

El objetivo de las siguientes disposiciones es garantizar la seguridad, puntualidad y disciplina en el recorrido de transporte con los estudiantes, por lo tanto cada estudiante deberá de cumplirlas al pie de la letra.

1. Dado que los autobuses son parte de la Academia, el estudiante deberá mantener la misma disciplina como si estuviese en el colegio.
2. El alumno deberá estar esperando 5 minutos antes de la hora estipulada, de lo contrario, si no está listo el conductor esperará aproximadamente 30 segundos y partirá.
3. Para los niños de preescolar hasta tercer grado, el personal del colegio se encargará de llevarlos a los buses en la hora de salida. Los demás estudiantes deberán estar puntuales. Los buses saldrán 10 minutos después del timbre de salida.
4. La chaperona de cada recorrido velará por el cuidado y la disciplina. Los estudiantes serán entregados en su casa a la persona encargada. Si no hay nadie en casa, se traerá de regreso a la escuela y es responsabilidad del padre de familia venir a recogerlo.
5. La chaperona asignará un asiento a cada estudiante para evitar desórdenes y/o atrasos. Los estudiantes de todas las edades deben usar los cinturones de seguridad y permanecer sentados correctamente en todo momento.
6. Mantener siempre la cabeza, brazos y cuerpo dentro del autobús, y no tirar basura por las ventanas.
7. Por razones de seguridad no es permitido comer ni beber dentro del autobús.
8. Los cambios de ruta o parada solamente están permitidos en caso de emergencia y deberían ser autorizados en la oficina por escrito (no por teléfono) por los padres o tutores con 2 horas de anticipación. Los conductores y chaperonas no están autorizados para hacer cambios.
9. Las chaperonas llevarán un control de disciplina. El primer llamado lo hará al estudiante y lo anotará en el control. El segundo llamado será anotado en el control y se le dará a conocer al padre de familia. Al tercer llamado serán llevados a la subdirección y habrán medidas disciplinarias del colegio. En caso de reincidencia el estudiante podría perder el privilegio de usar el transporte escolar.
10. El contrato de transporte escolar es por 10 meses, y el pago deberá realizarse independientemente de la cantidad de días de clase en el mes. No está permitido retirar el servicio de transporte en el mes de diciembre.
11. El servicio de transporte escolar será suspendido si hay dos meses de pago atrasado.

APÉNDICE D

CALENDARIO ESCOLAR 2018-2019

Agosto

- Viernes 17 “Open House” (requerida para padres y alumnos)
PK-6to (8:30-10:00am), 7mo-12vo (10:00-11:30am)
Lunes 20 Inicio de Clases (7:30am)

Septiembre

- Jueves 13 Salida temprano (12:30pm)
Celebración de Día de la Independencia (10:30am)
Vier 14-Lun 17 No hay clases – Independencia de Centroamérica
Martes 18 No hay clases – Taller de Maestros
Viernes 21 Fotos escolares – Secundaria
Entrega de Reportes de Progreso – 1er bimestre
Jueves 27 Seminario para Padres (7:30am)

Octubre

- Viernes 5 Fotos escolares – Preescolar, Primaria
Miércoles 10 Examen PSAT (11° grado)
Lunes 15 No hay clases – Taller de Maestros
Miércoles 17 Entrega de Notas – 1er bimestre
Miér 24 – Juev 25 Salida temprano (12:30pm), Feria de Artes
Conferencias con Profesores (requeridas)
Viernes 26 No hay clases – Taller de Maestros y Conferencias

Noviembre

- Viernes 2 Salida temprano (12:30pm)
Jueves 8 Seminario para Padres (7:30am)
Martes 13 Inducción a Sociedad Nacional de Honor (6:30pm)
Viernes 16 Talent Show del Consejo Estudiantil (6:30pm)
Miércoles 21 Salida temprano (12:30pm)
Celebración de Acción de Gracias (Prim., 11:00am)
Jue 22-Vie 23 Descanso de Día de Acción de Gracias

Diciembre

- Jueves 6 Programa de Navidad (6:30pm)
Miércoles 12 Salida temprano (12:30pm) – Exámenes semestrales
Juev 13-Vier 14 Salida temprano (10:45am) – Exámenes semestrales
Lunes 17 Comienzo de Vacaciones Navideñas (3 semanas)

Enero

Martes 8	Reinicio de Clases
Viernes 11	Entrega de Notas – 1er. Semestre
Lunes 21	No hay clases – Congreso de Maestros ANCA
Viernes 25	Día de Énfasis Espiritual (Secundaria)
Jue 31-Vier 1	Retiro de 4to a 6to grados

Febrero

Miér 6-Sáb 9	Retiro de 12vo grado (salida Miércoles 3:00pm)
Lunes 11	No hay clases – Taller de Maestros
Jueves 14	<u>Seminario para Padres</u> (7:30am / 6:30pm)
Jueves 14	Entrega de Reportes de Progreso – 3ro bimestre
Miércoles 20	1er Paseo de Secundaria
Jue 28-Sáb 2	Obra Musical (6:30pm)

Marzo

Lunes 25	No hay clases – Taller de Maestros
Miércoles 27	Entrega de Notas – 3ro bimestre
Jueves 28	<u>Seminario para Padres</u> (7:30am / 6:30pm)

Abril

Martes 2	2do Paseo de Secundaria
Viernes 12	“Día de Crecer en Todo” (Primaria) Salida temprano (12:30pm)
Dom 14-Dom 21	No hay clases – Semana Santa
Lunes 22	No hay clases – Día después de Semana Santa
Jueves 25	Presentaciones de los Bachilleres (7:00pm)
Vier 26-Dom 28	Retiro Grupo de Jóvenes 7mo-8vo (salida 2:00pm)

Mayo

Miércoles 1	No hay clases – Día del Trabajo
Jueves 23	Asamblea: Padres de Familias Misioneras (6:30pm)
Jueves 30	Salida Temprano (12:30pm) Celebración Día de la Familia (Primaria, 11:00am)
Viernes 31	Día de Apreciación al Maestro

Junio

Lunes 10	Salida temprano (12:30pm) – Exámenes Finales
Mar 11-Mié 12	Salida temprano (10:45am) – Exámenes Finales
Miércoles 12	Graduación Kindergarten/6to grado (11:30am)
Viernes 14	Entrega de Notas (1:00pm – 4:00pm) Graduación de Secundaria (6:00pm)



“Levantarán alas como las águilas”
Isaías 40:31a